

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
VILLA GUERRERO, JALISCO  
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

*Ariana Contreras S.*

SIENDO LAS 6:08 SEIS HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO, SITO EN LA CALLE RAMÓN CORONA NÚMERO 89 OCHENTA Y NUEVE DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA POBLACIÓN DE VILLA GUERRERO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE LE PIDE AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CIUDADANA LICENCIADA GRISELDA YANET JARA CONSEJERO PRESIDENTE ARTEAGA

CIUDADANO LICENCIADO UBALDO HARO CAMPOS SECRETARIO EJECUTIVO

**CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS**

- |  |                       |           |
|--|-----------------------|-----------|
| CIUDADANA ARIANA CONTRERAS SÁNCHEZ               | CONSEJERO PROPIETARIO | MUNICIPAL |
| CIUDADANA MAYRA ISABEL GONZALEZ CASTAÑEDA        | CONSEJERO PROPIETARIO | MUNICIPAL |
| CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA LOERA VELA | CONSEJERO PROPIETARIO | MUNICIPAL |
| CIUDADANO RAMIRO SÁNCHEZ CARDONA                 | CONSEJERO PROPIETARIO | MUNICIPAL |

*Mayra Isabel Gonzalez C.  
Ramiro S.C.*

*[Handwritten signature]*



**Instituto Electoral**

y de Participación Ciudadana

0000004

DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE--

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Ramiro S.C. Mayra Isabel Gonzalez C  
 Arlene Contreras S.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO PREVIAMENTE CIRCULADO A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO PREVIAMENTE CIRCULADO, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD-----

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
 A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA

Ramiro S.C.  
 Arlene Contreras S.

CIUDADANO OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA

REPRESENTANTE  
 PROPIETARIO DEL PARTIDO  
 ACCIÓN NACIONAL.

CIUDADANO MIGUEL FLORES ESCOBEDO

REPRESENTANTE  
 SUPLENTE DEL PARTIDO  
 REVOLUCIONARIO  
 INSTITUCIONAL.

*Mayra Escibel Gonzalez*  
*Ramiro S.C.*  
*Ariana Contreras S.*

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 2 DOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

LUEGO, ENTONCES, AL NO PODER CONTINUAR CON LA SESIÓN, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL SENTIDO DE QUE EL ARABIGO EN CITA ESTABLECE COMO HORARIO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN A PARTIR DE LAS 8:00 OCHO HORAS, ES QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, SIENDO LAS 06:15 SEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO Y REANUDAR A LAS 08:00 OCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

SIENDO LAS 08:00 OCHO HORAS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDA CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN A LA CUAL FUIMOS CONVOCADOS EL DÍA DE HOY PARA LO CUÁL PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUEMOS CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

0000006  
*[Handwritten signature]*

SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.-** CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PROCEDIENDO A DAR LECTURA DE LA MISMA, EN VIRTUD DE NO HABER SIDO CIRCULADA CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTE SESIÓN.-----

PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, SE REALIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

**CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDIO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y

*[Handwritten notes on the right margin:]*  
Romito S. C.  
Mayra Isabel Gonzalez C.  
Ariana Contreras S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



00000003

PRESENTADOS ANTE LA CASILLA, DOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL Y UN POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 2842 BÁSICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRIMERA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES DONDE SI SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2842 CONTIGUA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRIMERA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES DONDE SI SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2843 BÁSICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRIMERA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES DONDE NO SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2844 BÁSICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRIMERA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES DONDE SI SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS Y SE ENCUENTRA UN ESCRITO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTADO A LA CASILLA; 2846 BÁSICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRIMERA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES DONDE SI SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS, PROCEDIENDO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

Mayra Isabel Gonzalez C.  
 Ramiro S. C.  
 Ariana Contreras S

0000000  
 [Handwritten signature]

## Resultados del cómputo de la elección de Municipales "Villa Guerrero"

Municipio	[Logo]	Boletas	Válidos	Nulos	NoReg	Totales												
Villa Guerrero														4,724	3,215	0	1	3,216

## Resultados del cómputo de la elección de Municipales "Villa Guerrero" por casillas.

Estatus	Casilla	[Logo]	Boletas	Válidos	Nulos	NoReg	Totales											
C	2839B	102	195	12	N/R	3	N/R	N/R	0	N/R	198	0	484	312	0	0	312	
C	2839C01	130	162	8	N/R	3	N/R	N/R	0	N/R	165	0	483	303	0	0	303	
C	2840B	205	248	14	N/R	9	N/R	N/R	0	N/R	257	0	718	476	0	1	477	
C	2841B	176	205	34	N/R	11	N/R	N/R	0	N/R	216	0	578	426	0	0	426	
C	2841C01	124	216	30	N/R	6	N/R	N/R	0	N/R	222	0	578	376	0	0	376	
C	2842B	126	210	28	N/R	6	N/R	N/R	0	N/R	216	0	530	370	0	0	370	
C	2842C01	165	160	28	N/R	4	N/R	N/R	0	N/R	164	0	529	357	0	0	357	
C	2843B	24	76	3	N/R	2	N/R	N/R	0	N/R	78	0	155	105	0	0	105	
C	2844B	119	126	16	N/R	2	N/R	N/R	0	N/R	128	0	337	263	0	0	263	
C	2845B	35	91	30	N/R	0	N/R	N/R	0	N/R	94	0	209	159	0	0	159	
C	2846B	25	21	19	N/R	3	N/R	N/R	0	N/R	24	0	120	68	0	0	68	

Mayra Isabel Gonzalez C.  
 Ramon S.C.  
 Arlene Contreras S.

LUEGO, ENTONCES, SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO PARA REANUDAR LA SESION A LAS 12:00 DOCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SUSCRITO SECRETARIO, PREGUNTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE RECESO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, EL CONSEJERO PRESIDENTE REANUDA LA SESIÓN Y SOLICITA AL SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** CORREPONDIENTE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTERIORMENTE TRANSCRITOS AL FINAL DEL PUNTO NÚMERO SEIS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE SE PROCEDE A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES **EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL**



**Instituto  
Electoral**

y de Participación Ciudadana

0000010

PRACTICADO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA.

-----CONSTE.-----



*Griselda Yanet Jara Arteaga*  
**GRISELDA YANET JARA ARTEAGA**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

*Ubaldo Haro Campos*  
**UBALDO HARO CAMPOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS**

*Ariana Contreras S.*  
**CONTRERAS SÁNCHEZ ARIANA**  
**CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO**

*Mayra Isabel Gonzalez C.*  
**GONZALEZ CASTAÑEDA MAYRA**  
**ISABEL**  
**CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO**

*Loera Vela Claudia Patricia*  
**LOERA VELA CLAUDIA PATRICIA**  
**CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO**

*Ramiro S. C.*  
**SÁNCHEZ CARDONA RAMIRO**  
**CONSEJEROMUNICIPAL PROPIETARIO**

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México  
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

[www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx)



OCTAVIO HUGO DE LUNA

VALENZUELA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

MIGUEL FLORES ESCOBEDO

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2012  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CÓMPUTO DE MUNICIPES.  
04 DE JULIO DE 2012.**

EN LA CIUDAD DE VILLA GUERRERO, JALISCO; SIENDO LAS 09:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, CONSTITUIDOS FÍSICA Y LEGALMENTE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO, CITO LA CALLE RAMÓN CORONA NÚMERO 89 OCHENTA Y NUEVE, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, Y EN LA PRESENCIA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE QUE EN EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESRA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUALES NO SE TENÍAN ACTAS O REPRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR, CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO, INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS A VERIFICAR LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RÚBLRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTEORIOR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO

ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 2839 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SIN QUE HAYA SIDO NECESARIO SEPARAR AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS, DADO QUE NINGUNO SE APRECIÓ EN ESTAS CONDICIONES; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. EN EL SIGUIENTE ORDEN: 2839 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA SEGUNDA COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE NO SE MUESTRAN INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2839 CONTIGUA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE NO SE MUESTRAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2840 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE MUESTRAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE

CASILLAS; 2841 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2841 CONTIGUA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS ADEMÁS DE TRES ESCRITOS PRESENTADOS ANTE LA CASILLA, DOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y UNO POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 2842 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2842 CONTIGUA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE NO SE DETALLAN INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2843 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN

INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2844 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN INCIDENCIAS, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; 2845 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS Y SE ENCUENTRA UN ESCRITO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTADO A LA CASILLA; 2846 BASICA, DONDE SE ENCONTRARON LAS ACREDITACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PRIMER COPIA DEL ACTA DE INCIDENTES, DONDE SI SE DETALLAN INCIDENTES, CONSTANCIA DE CLAUSURA Y REMISIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ACTA DE CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPALES Y EL ACTA DE INSTALACIÓN DE CASILLAS; PROCEDIENDO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y

COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

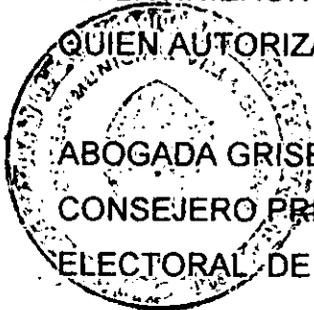
RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES VILLA GUERRERO, JALISCO: -----

Municipio	PS	PR	PD	PT	PA	PL	PN	PO	PP	PS	Suma Colectora PS	Suma Colectora PS	Avance	Boletas	Válidos	Nulls	NoReg	Totales
Villa Guerrero	1,231	1,713	222	N/R	49	N/R	N/R	0	N/R	1,762	N/R	100.00%	4,724	3,215	0	1	3,216	

RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES VILLA GUERRERO, JALISCO POR CASILLAS: -----

Estatus	Casilla	PS	PR	PD	PT	PA	PL	PN	PO	PP	Suma Colectora PS	Suma Colectora PS	Boletas	Válidos	Nulls	NoReg	Totales
C	2839B	102	195	12	N/R	3	N/R	N/R	0	N/R	198	0	484	312	0	0	312
C	2839CD1	130	182	8	N/R	3	N/R	N/R	0	N/R	165	0	483	303	0	0	303
C	2840B	205	248	14	N/R	9	N/R	N/R	0	N/R	257	0	718	478	0	1	477
C	2841B	176	205	34	N/R	11	N/R	N/R	0	N/R	216	0	578	426	0	0	426
C	2841CD1	124	218	30	N/R	6	N/R	N/R	0	N/R	222	0	578	376	0	0	376
C	2842B	129	210	28	N/R	6	N/R	N/R	0	N/R	216	0	530	370	0	0	370
C	2842CD1	165	160	28	N/R	4	N/R	N/R	0	N/R	164	0	529	357	0	0	357
C	2843B	24	76	3	N/R	2	N/R	N/R	0	N/R	78	0	158	105	0	0	105
C	2844B	119	126	16	N/R	2	N/R	N/R	0	N/R	128	0	337	263	0	0	263
C	2845B	35	94	30	N/R	0	N/R	N/R	0	N/R	94	0	209	150	0	0	150
C	2846B	25	21	19	N/R	3	N/R	N/R	0	N/R	24	0	120	68	0	0	68

ACTO SEGUIDO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA CONSTANCIA SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA FECHA EN QUE SE ACTUÓ FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, EN UNION DEL/LA SECRETARIO O/A QUIEN AUTORIZA Y DA FE.-----CONSTE.



ABOGADA GRISELDA YANET JARA ARTEAGA  
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL  
 ELECTORAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

ABOGADO UBALDO HARO CAMPOS  
 SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
 DE VILLA GUERRERO, JALISCO